



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D^a. Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la condición del Colegio de E.I. y P. de El Burgo de Ebro de Centro Rural Agrupado.

ANTECEDENTES

Según diversas informaciones aportada por el Gobierno de Aragón durante 2002 a resultas de varias preguntas formuladas, para su respuesta escrita, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, el proyecto para la construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria en la localidad de El Burgo de Ebro ya había sido entregado al Departamento de Educación y Cultura y se encontraba, entonces, en fase de supervisión. Desde el momento en el que se dieron a conocer las características de las instalaciones, Chunta Aragonesista denunció que eran insuficientes para satisfacer con calidad la demanda existe.

En octubre de 2004 se inauguró el centro que nació finalmente pequeño para las necesidades de escolarización de la zona. Durante el curso 2004/2005 la matrícula se incrementó un 20,23% y un 25,74% en el curso siguiente 2005/2006, hasta el punto de que desde su inauguración hasta el curso actual, la matrícula ha crecido globalmente un 57,42%, con una media del 17,5% anual. Con este ritmo de crecimiento, todos los datos apuntan a que las instalaciones resultarán insuficientes en el curso académico 2008/2009. De cumplirse las expectativas, serán necesarios dos grupos para 3 años y otros dos para 5 años, por lo que habría cinco unidades en E.I. y seis en E.P.. Sin embargo, sigue siendo un Centro Rural Agrupado.

PREGUNTA

¿Por qué razón el Colegio de Educación Infantil y Primaria de El Burgo de Ebro sigue siendo un Centro Rural Agrupado? ¿Tiene intención el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de que sea un colegio independiente en 2008/2009?

En el Palacio de la Aljafería, a 24 de marzo de 2008

La Diputada

Nieves Ibeas Vuelta